



**PLAN DE GESTIÓN
DE LA CONVIVENCIA
2020
COLEGIO ANTUPIREN**

A. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Escuela o Liceo	Colegio ANTUPIREN
RBD	25804-0
Dependencia	Particular subvencionado de financiamiento compartido
Niveles de Educación que imparte	Pre básica – básica y media
Comuna	Peñalolén
Región	Metropolitana
Nombre del Encargado de Convivencia Escolar	Marta López González
Integrantes del Equipo de Convivencia escolar del establecimiento:	<p><u>Para establecer responsabilidades se determina formalmente un equipo.</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Directora Académica: Sra Marlene Mella Castillo.- Subdirección Don Nelson Donaire- Encargada de Convivencia, Sra. Marta López- Equipo de Apoyo; psicopedagogo, Sr. Adolfo Troncoso. <p>Por otro lado entendiendo los alcances de la convivencia escolar TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR formamos y contribuimos a la constitución de una buena convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Directora, Sra. Marlene Mella Castillo.- Participación del C.A.A. – Centro de Padres.- Profesores Jefes, Docentes Directivos, personal administrativo.- Brigada de convivencia escolar de alumnos.- Representante Legal.
Año de la última reformulación del Reglamento de Convivencias (o normas que regulan la Convivencia Escolar)	Cada año se revisa y ajusta el RICE de acuerdo a las normativas y a las necesidades del establecimiento. Última reformulación: Octubre 2019 PARA 2020

B. DIAGNÓSTICO Y METAS:

PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES, IDENTIFICADAS SEGÚN SU URGENCIA Y/O RELEVANCIA
1. Implementar acciones preventivas que logren focalizar a los estudiantes en actividades que favorezcan un adecuado clima escolar.
2. Mantener en el tiempo una adecuada atención de los conflictos escolares, asegurar la existencia de un debido proceso, conservar y promover instancias de mediación escolar, sanción restaurativa, toma y seguimiento de acuerdos.
3. Capacitar alumnos al interior de cada curso como encargado de convivencia escolar del curso, para así gestionar rápida y efectivamente información relevante sobre la realidad del curso. (reuniones con profesor jefe, encargado y subdirección)
4. Propiciar una concientización de la comunidad frente a los tópicos que supone la convivencia escolar (Respeto por el otro, tolerancia, resolución pacífica de conflictos participación, interculturalidad, inclusión)
Principales Problemas
1. Necesidad de orientar respecto a la resolución adecuada de conflictos.
2. La baja tolerancia a la frustración.
3. Cierta porcentaje de estudiantes que resuelven sus conflictos usando la violencia.
METAS (Planteamiento de metas, asociado a lo registrado o explicitado en el diagnóstico):
1. Continuidad de brigada de convivencia escolar. Capacitación de mediadores escolares.
2. Generación de encuentros “artístico culturales”, como un espacio más de participación efectiva del alumnado.
3. Conformación del equipo de acción social 2020, con campañas solidarias internas y externas.
4. Propiciar el conocimiento y manejo emocional de los alumnos.
5. Mantener vínculo con instituciones externas que nos puedan ayudar a concientizar sobre temas como: Prevención del consumo de alcohol y drogas, embarazo adolescente, bullying, etc.

C. OBJETIVOS DEL PLAN

MARCO TEÓRICO: El Plan de Gestión de la Convivencia, es una herramienta de gestión (Teórico-Práctica) inspirada en:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- (Ley Nº 20.536 Constitución Política de la República de Chile 1980.
- Convención de los Derechos del Niño.
- Ley General de Educación (LGE) Nº20.370.
- Decreto con Fuerza de Ley 2 de Educación (DFL2).
- Ley de Responsabilidad Penal Adolescente Nº20.084.
- Ley Nº 20.609 que establece medidas contra la discriminación.
- Ley de Libertad Religiosa y de Culto Nº 19.638.
- Ley de Inclusión Nº 20.845
- Reglamento Interno de Higiene, Orden y Seguridad)

Todo este marco jurídico nos y la evolución en conciencia que estas leyes declaran buscan fomentar la capacidad de la comunidad educativa para respetar y valorar al otro como un legítimo otro (con sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse), reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

- En nuestro establecimiento entendemos la convivencia escolar como una **una construcción compartida y cotidiana** de las relaciones humanas que se dan dentro de la escuela.
- Entenderemos por tanto el Bullying: Como Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso.
- Adherimos plenamente al trato igualitario entre hombres y mujeres como un derecho adquirido constitucionalmente, por el cual tocará trabajar a diario.
- Identificamos la necesidad de prevenir disminuir-eliminar las demostraciones de violencia, avanzar propiciar la participación genuina de niños y jóvenes,
- Declaramos el deseo ferviente de:
 - Educar en la resolución **pacífica de conflictos.**
 - Educar en la cultura del **diálogo y el encuentro.**
 - Educar para la **educación integral de la persona.**
 - Educar en el **autoconocimiento y autocontrol.**
 - Educar para **interpelar la realidad** (conciencia crítica)
 - Educar en las **emociones.**
 - Educar para la participación, inclusión, interculturalidad, democracia.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Promover la buena convivencia.

- 2) Cuidar siempre la existencia de un ambiente seguro, un ambiente organizado y de respeto.
- 3) Prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos.

Desarrollar habilidades de autoconocimiento y de autorregulación emocional (alfabetización emocional) a través de la Prevención, la Participación e Inclusión de un ejercicio democrático de los valores y normas que propicien el bien común. Promoviendo constantemente un entorno de contención, acogida y protección de los estudiantes y funcionarios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: *(Aquí lo establece el E. E en función de lo que realizará, para responder a los Objetivos Generales y la política de Convivencia Escolar):*

- Promoción de buen trato y autocuidado y conductas amigables con el planeta.
- Educar en valores y ejercicio de la ciudadanía.
- Participación promoción la buena convivencia.
- Asegurar la presencia constante de adultos significativos y vínculos de confianza
- Garantizar un entorno acogedor de cuidado y seguridad.
- Educar en valores y ejercicio de ciudadanía democrática.
- Promoción de buen trato y autocuidado. *(Prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos)*
- Promoción de buen trato y autocuidado y conductas amigables con el planeta.

D. PLANIFICACIÓN DEL PLAN:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS
1). Educar en valores y ejercicio de la ciudadanía. <i>Prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos</i>	“Al rescate de los valores”	De abril a Diciembre	Encargado de convivencia Escolar		Diarios Murales de los cursos	Material de oficina (cartulina, plumones, recortes, etc.)
favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos y todas estudiantes y eliminen la discriminación.	a) Según el listado asignado de valores mensuales, los cursos trabajarán durante el mes ese valor procurando llegar a la mayor profundidad y uso práctico posible	De abril a Diciembre	Encargado de convivencia Escolar y Profesor Jefe, equipo de apoyo		Exposición de trabajos	Material de oficina (cartulina, plumones, recortes, etc.)
	b) Luego de dicho trabajo cada curso presentará un producto que ayude a instalar de forma testimonial dicho valor.	De abril a Diciembre	Encargado de convivencia Escolar y Profesor Jefe, equipo de apoyo		Leccionario Exposición de trabajos	Material de oficina (cartulina, plumones, recortes, etc.)
	c) Cada curso expondrá en la puerta de su sala el producto creado por los alumnos para simbolizar el trabajo y profundidad alcanzada en este valor durante el mes.	De abril a Diciembre	Encargado de convivencia Escolar y Profesor Jefe, equipo de apoyo		Exposición de trabajos	Material de oficina (cartulina, plumones, recortes, etc.)
	d) El equipo psicosocial del colegio evaluará los 2 últimos días de cada mes el producto logrado Se premiará a los cursos con un Jeans Day gratis para los cursos que obtengan los mayores puntajes	De abril a Diciembre	Encargado de convivencia Escolar y Profesor Jefe, equipo de apoyo		Premiación Exposición de trabajos	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS

2). Participación <i>Promover la buena convivencia.</i>	“Brigada de convivencia Escolar”	De abril a diciembre	Encargado de convivencia Escolar	Porcentaje de participación Tasa de conflictividad	Actas de las reuniones.	Sala de reuniones, data, audio, ppt, notebook.
Participación	a) Constituir un equipo de convivencia escolar conformado por un niño de cada curso.	De abril a diciembre	Encargado de convivencia Escolar, Profesor Jefe.	Porcentaje de participación Tasa de conflictividad	Fotos de reuniones. Derivaciones de los encargados de convivencia. Trabajos de impacto en la comunidad.	Sala de reuniones, data, audio, ppt, notebook.
	b) Estos alumnos tendrán como misión llevar los valores propios de la convivencia escolar a la práctica, ser garantes de la no violencia, propiciar el diálogo como método de resolución de conflicto, apoyar campañas de buen trato que se gestionen desde el departamento de Convivencia Escolar u otro estamento.	De abril a diciembre	Encargado de convivencia Escolar, Profesor Jefe.	Porcentaje de participación Tasa de conflictividad	Cuaderno del encargado de convivencia por curso Actas de las reuniones.	Sala de reuniones, data, audio, ppt, notebook.
	c) Tendrán reuniones bimensuales en presencia del profesor jefe y subdirección para informar sobre la realidad de sus cursos y ser sensibilizados sobre diferentes temáticas propias de la convivencia (ej: Mediación) d) Deberán tener una bitácora en donde consignarán las principales acciones que ellos realicen en sus curso y los episodios más significativos sucedidos durante el mes.	De abril a diciembre	Encargado de convivencia Escolar, Profesor Jefe.	Porcentaje de participación Tasa de conflictividad	Actas de las reuniones	Sala de reuniones, data, audio, ppt, notebook.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS
3). Asegurar la presencia constante de adultos significativos y vínculos de	“Crece Seguro” “Dialogando nos entendemos mejor”	De marzo a Diciembre	Psicóloga Encargado de convivencia	Reducción de tasa de conflictos	-Carpeta de convivencia por curso. -Libro de Actas de	Material Fungible, Computador, fichas de entrevistas,

confianza <i>Promover la buena convivencia.</i>			escolar		convivencia escolar	
Enfatizar un enfoque formativo en primera instancia, para abordar los problemas de convivencia.	a) Se propiciarán encuentros de oportunidad de crecimiento y aprendizaje, fomentando el diálogo formativo , tanto con alumnos como con sus apoderados.	De marzo a Diciembre	Psicóloga Encargado de convivencia escolar	Reducción de tasa de conflictos	-archivador de convivencia por curso. -Libro de Actas de convivencia escolar	Material Fungible, Computador, fichas de entrevistas,
	b) Posibles sanciones restaurativas: participar en actividades o campañas de convivencia escolar, disertar en cursos menores sobre temas formativos, montar stand en los recreos, participar en alguna acción del equipo de acción social del colegio, pintar murales, lienzos sobre valores propios del colegio.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS
4).Garantizar un entorno acogedor de cuidado y seguridad. <i>Promover la buena convivencia.</i>	“Tejiendo redes”	De Abril a Diciembre	Equipo psicosocial Antupirén	Porcentaje de charlas ejecutadas	Fotos, videos, hojas de asistencia de las jornadas dadas por otra institución.	Espacio físico, data, computador, audio.
Fortalecer el trabajo con las redes comunales y provinciales de apoyo psicosocial.	a) Gestionar vínculos con municipio, instituciones externas, que puedan ser un aporte para las temáticas formativas de prevención, concientización, abordaje.	De marzo a Diciembre	Equipo psicosocial Antupirén		Fotos, videos, hojas de asistencia de las jornadas dadas por otra institución.	Espacio físico, data, computador, audio.

	d) Derivaciones a las redes según corresponda el caso. (OPD u otros)	De marzo a Diciembre	Equipo psicosocial Antupirén			

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS
5).Promoción de buen	“Enseñando a Convivir”	De mayo a	Encargado de	Mejora en la	Fotos, fichas de trabajo,	Videos, ppt con temáticas

trato y autocuidado. <i>Prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos</i>	“Escúchame yo también te lo digo”	Diciembre	convivencia Equipo psicosocial	realidad de los cursos porcentaje de conflictos mensuales.	guías.	a tratar, notebook, data,
Establecer pautas y límites para evitar comportamientos negativos	Talleres Psicoeducativos	De mayo a Diciembre	Encargado de convivencia Equipo psicosocial	Mejora en la realidad de los cursos porcentaje de conflictos mensuales.	Fotos, fichas de trabajo, guías.	Videos, ppt con temáticas a tratar, notebook, data,
	a) En reunión de coordinación con los profesores jefes se conversarán sobre problemáticas emergentes en los diferentes cursos y si se estima conveniente realizar una intervención por parte de convivencia escolar, se gestionará y ejecutará en conjunto con el profesor jefe.	De mayo a Diciembre	Encargado de convivencia Equipo psicosocial	Mejora en la realidad de los cursos porcentaje de conflictos mensuales.	Fotos, fichas de trabajo, guías.	Videos, ppt con temáticas a tratar, notebook, data,
	b) Promover y prevenir conductas de autocuidado y buen trato entre los alumnos. -Dictar talleres de buen trato con los alumnos de enseñanza básica y media. -Valorar la diversidad como algo que enriquece la vida social. -Trabajar temas de sexualidad y equidad de género. -Violencia de género. -Resolución pacífica de conflictos. -Tolerancia a la frustración, sobre-reacción ante estímulos externos.					

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS
6) Realizar escuelas de padres. <i>Prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos</i>	“Fortaleciendo nuestras habilidades parentales”	2° sem.	Encargado de convivencia	Porcentaje de asistencia, capacidad de convocatoria.	Listado de asistencia	PPT, notebook, data, charlista.
Asegurar la presencia constante de adultos significativos y vínculos de confianza.	En conversación con los profesores jefes, dirección, equipo psicosocial se acordará un tema formativo a trabajar en “talleres para padres” en cada nivel. Este se trabajará los primeros 15 min. dentro de las reuniones de apoderados para trabajar estos temas.	2°sem.	Encargado de convivencia	Porcentaje de asistencia, capacidad de convocatoria.	Listado de asistencia Fotos Videos	PPT, notebook, data, charlista.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS
7) Educar en valores y		Abril a	Encargado de	Porcentaje de	Fotos, videos.	Voluntarios

ejercicio de ciudadanía democrática Prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos	“Escuela de líderes”, acción social.	Diciembre	convivencia	participación de la comunidad.		Publicidad de cada campaña, gestión.
Vincular a los estudiantes con el entorno social y lograr, de esta manera, contribuir al desarrollo de la empatía y la responsabilidad social.	<p>Generar espacios de interacción con la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En coordinación con el departamento de Religión se realizarán visitas a asilos o casas de acogida de migrantes, niños, adultos mayores con el ánimo de gestionar apadrinamiento anual. <p>Generar jornadas saludables, taller de huertos, taller de reciclaje, solidaridad al interior del colegio.</p>	Abril a Diciembre	Encargado de convivencia	Porcentaje de participación de la comunidad.	Fotos, videos.	Voluntarios Publicidad de cada campaña, gestión.
	<p>El objetivo es potenciar al grupo de acción social y poco a poco convertirlo en un grupo de acción comunitario, que no sólo haga acción social sino además viva experiencias de liderazgo y se perfilen como agentes de cambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar identidad (logo, color, nombre, Agenda) - Iniciar apadrinamiento. - Campaña de una tenida de ropa usada (S, M, L). - Campaña de alimetos. 	Abril a Diciembre	Encargado de convivencia	Porcentaje de participación de la comunidad.	Fotos, videos.	Voluntarios Publicidad de cada campaña, gestión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS
-----------------------	----------	--------	--------------	-------------	------------------------	-----------------------------

8) Promoción de buen trato y autocuidado y conductas amigables con el planeta.	Brigada ecológica	Mayo a Diciembre	Convivencia Profesores asesores	Porcentaje de adhesión	Fotografías, videos	Contenedores, para 2 puntos limpios al interior del colegio
	Se constituirá una brigada ecológica con el fin de favorecer el desarrollo de una actitud amigable con el medio ambiente. Esta brigada realizará algunas acciones puntuales durante el año favoreciendo el reciclaje y adquiriendo una actitud amigable con el planeta.	Mayo a Diciembre	Convivencia Profesores asesores	Porcentaje de adhesión	Fotografías, videos	Contenedores, para 2 puntos limpios al interior del colegio

--	--	--	--	--	--	--

-						

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Y/O REQUERIMIENTOS
9) Educar y formar a los estudiantes de ed. Media en el manejo de las emociones.	Desarrollan la capacidad de autorregulación de comportamiento y emociones. Identificando las emociones.	Junio a Diciembre	convivencia escolar		Material Fotos Videos	Computador Data Papelería
(En respuesta a los indicadores altos de la encuesta en el caso de media)	Los niños de kínder a segundo básico, tendrán un foto pastificada de si mismo en la sala. cada día antes de iniciar las clases depositarán sus fotos en el buzón de la emoción que los identifica ese día (estoy triste, alegre, ansioso, con miedo, triste, con pena, etc.) Se pueden tener tb emoticones de todo tipo y que los niños usen en diferentes momentos del día el que más los identifique.					